

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14777** *SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1123/09 ejecución 19/11 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Ismail Mugultay contra Sistemas Elizondo 07, S.L., se ha dictado decreto en fecha 25.4.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Sistemas Elizondo 07, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6424,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 25 de abril de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110030462-1